COMUNICADO PÚBLICO – 17/6/2025

A los asociados de la Cooperativa y a los vecinos y vecinas de la Villa de Merlo:

Hoy necesito alzar la voz. Lo hago con dolor, pero también con la responsabilidad de quien ha trabajado con compromiso y sin buscar beneficios personales, desde noviembre de 2022, al frente de la Cooperativa de Agua de nuestra comunidad.

Asumimos una institución desordenada, con años de balances en rojo, con un stock de materiales por debajo del mínimo, y con un equipo de trabajo de más de 40 colaboradores profundamente dividido. Con transparencia, esfuerzo y honestidad logramos revertir muy positivamente ese escenario: regularizamos cuentas, trasparentamos gastos y los pudimos mostrar en el último semestre mes a mes, ordenamos procesos, mejoramos la gestión, y en 2024, por primera vez en muchos años, tuvimos un balance positivo. *(Anexo 1– "Comparativa Histórica de Balances en los últimos 10 años – Gestiones a Cargo")*

En 2023, tras un intenso trabajo de análisis sobre el costo real de potabilizar y distribuir el agua, los distintos tipos de consumo y la urgente necesidad de revertir la crítica situación financiera de la Cooperativa, propusimos un esquema tarifario acorde a esa realidad.

Como era previsible, al principio hubo cierta resistencia. Sin embargo, a través del diálogo, el trabajo conjunto y la conformación de una Comisión Tarifaria, logramos alcanzar un consenso con los usuarios, obteniendo resultados altamente positivos.

Esto no solo permitió aumentar la conciencia sobre el cuidado del recurso, sino también reducir el consumo per cápita durante 2024.

Gracias a esta mejora, fue posible implementar adecuaciones salariales dentro de las posibilidades de la Cooperativa, incluso superiores a las alcanzadas en muchos otros sectores *(ver Anexo 2: Mejoras Salariales Coop. Agua Merlo)*.

Todo esto, en medio de un contexto económico adverso de ajustes e inflación galopante en 2023 y 2024, agravado por el costo de electricidad del bombeo impuesto por la Provincia en el 2024, que terminamos asumiendo parcialmente mostrando voluntad de diálogo y cediendo. Y cuando este costo formó parte de la ley impositiva 2025 lo asumimos en su totalidad, sin dejar de cuestionar el injusto castigo económico que se le imponía a la comunidad de Merlo.

Pero esa transparencia incomodó. Porque cuando se administran los recursos con lógica, una mirada técnica y legalidad, se vuelve difícil para el Poder político de turno manipular y servirse de las instituciones. Y entonces comienzan los atropellos. En los últimos meses paralizaron la obra del "Azud de Piedra Blanca" que reclamamos por años, y ahora de repente retoman la obra. Es claro que solo esperaban dar el golpe final para luego mostrarse en una posición de poder como salvadores.

Desde noviembre 2022 hemos analizado y mostrado números, en base a ello evaluamos necesidades específicas, desde lo técnico, el criterio y la lógica. Siempre dialogamos y compartimos los datos para poder llegar a la mejor solución entre todos a la falta de este recurso esencial y al déficit hídrico histórico que ocurre todos los años entre agosto y diciembre. En el año 2023 intercambiamos mucha información valiosa, en diversas reuniones mantenidas con el Ing. Strelin a quien apreciaba mucho por ser colegas y por su amplio conocimiento en el tema. Elaboramos y presentamos al Municipio, así como al HCD complejos y completos informes técnicos.

Nuestra gestión se basó siempre en criterios de equidad y trato igualitario hacia todos los usuarios y no íbamos a ceder a presiones ni incumplir normativas.

Cuando nos negamos a ser funcionales al poder de turno por no someternos ni aceptar órdenes contrarias a las ordenanzas, a los decretos del Ejecutivo y al Reglamento de la Cooperativa, se pusieron en marcha mecanismos abiertamente antidemocráticos.

Quien sí incurrió en una falta grave fue el actual Ministro y entonces intendente Juan Álvarez Pinto, al aprobar de manera unilateral dos loteos sin factibilidad de agua. Lejos de asumir su responsabilidad, optó por arremeter contra el último obstáculo a sus decisiones: el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Se cerraron al trabajo conjunto antes de presentar el proyecto de ordenanza de Gestión del Agua al HCD. Se negaron al pedido de la firma del contrato de concesión. Fue claro que cuando nos convertimos en un obstáculo a sus intereses, decidieron eliminarnos del mapa institucional.

No estuve presente el día 7 de junio cuando debía continuar la Asamblea Ordinaria en Cuarto Intermedio, ya que tuve que ausentarme por un problema personal, y presidió la Asamblea el secretario Hernán Gil, con gran entereza y compromiso, y cuando las condiciones no fueron las adecuadas declaró ante cámaras y micrófono que se suspendía la Asamblea y se convocaría a una nueva.

Ese día muchos fueron testigos de un hecho gravísimo: la asamblea fue interrumpida de manera irregular, con invasión tumultuosa y violenta. Una escena que hiere profundamente a la democracia y a la institucionalidad. No se permitió terminar el proceso asambleario ni dar lugar a una elección democrática, aun cuando se abrió la posibilidad a que se sumaran más candidatos dando la oportunidad a cualquier asociado a postularse. Lo que se buscó fue una toma forzada, silenciando con gritos lo que no pudieron refutar con argumentos. Avalados por un grupo de empleados inescrupulosos que sin respetar el orden asambleario abrieron las puertas para que ingresen todas las personas (asociados y no asociados), usurparon la conducción de la Asamblea.

A esto se suman las mentiras difundidas: “que se llevaron las actas, que faltan documentos”. Todo está respaldado en la Cooperativa y digitalizado. No hicimos desaparecer actas. Tampoco se destituyó legalmente a ningún consejo. Para agravar aún más la situación, contra toda norma

estatutaria y de Ley, se inició una nueva asamblea, aprobando in situ un nuevo Orden del Día y se procedió de manera irregular a destituir un Consejo de Administración y Síndicos y votar nuevos consejeros y síndicos titular y suplente, y en un hecho vandálico, se cambió la cerradura de las oficinas, impidiendo el ingreso a quienes todavía ejercemos legalmente nuestras funciones como miembros del Consejo.

¿Por qué no nos dejaron llevar a cabo la Asamblea? ¿O acaso dejar que los asociados se informen y mostrar los números positivos les era inoportuno? ¿O no encuentran ya de qué manera copar la cooperativa para que les sea servil a sus intereses? ¿Cuánto más harán para dañar y poner en riesgo la democracia y la institucionalidad?

Reconozco ser una persona muy técnica, que me he empapado de la problemática del agua en profundidad, pero carezco de un perfil político partidario. Agradezco haber tenido un excelente asesoramiento legal, contable e institucional constante. Trabajamos con un equipo dentro del Consejo de Administración que, si bien fue cambiando, siempre tuvo un objetivo en común: transparentar la administración de la Cooperativa, actuar con criterio, lógica y honestidad, para administrar de la mejor manera posible el recurso escaso que tenemos.

Todavía hay muchísimo por mejorar, pero era claro que trabajar en conjunto no era lo que buscaban. La verdad es clara: nos quisieron callar porque no nos pudieron controlar.

La Cooperativa no le debe un peso al Municipio, ni a la Provincia, ni a ARCA, ni a ningún proveedor. Está al día con sus obligaciones y con los fondos necesarios para pagar sueldos y aguinaldos. Pero ahora, quienes irrumpieron por la fuerza ni siquiera pueden acceder legalmente a las cuentas. Así de absurda e irresponsable fue la maniobra.

Me duele profundamente que una institución con 60 años de historia sea usada como botín político. Me duele el silencio cómplice de quienes saben lo que pasa y callan. Me duele la impunidad con la que obraron. Pero más me duele que se dañe la confianza de los vecinos, cuando lo que más necesita una comunidad hoy es creer, para así comprometerse y participar en las instituciones.

Espero del Órgano Local Competente que declare inválido todo lo actuado en la asamblea y haga ahora lo que debió haber hecho antes, cuando cambió intempestivamente las reglas del juego y para normalizar la vida institucional convoque de inmediato a una Asamblea, respetuosa de la Ley y del estatuto, donde todos los asociados puedan votar con libertad.

Espero que la comunidad en su conjunto defienda lo que es de todos.

Ing. Agr. M. Belén Gurruchaga

Presidente del Consejo de Administración

Cooperativa de Agua - Villa de Merlo

Anexo 1 – "Comparativa Histórica de Balances - últimos 10 años – Gestiones a Cargo"

comparativa histórica de Balances Anuales - 2014 al 2024 - Gestiones a Cargo

período	Presidente	Secretario	Tesorero	Resultado	
2014	Daniel Alfaro	Soledad Melian	Pablo Comuzzi	**26,631**	Positivo
2015	Eloy Biassi	Domingo Malovini	Orlando Baigorria	**1,640,902**	Positivo
2016	Daniel Alfaro	Lidia Aguilera	Marcelo Arias	**888,206**	Positivo
2017	Marcelo Arias	Hugo Sosa	Patricia Godoy	**1,185,368**	Positivo
2018	Marcelo Arias	Hugo Sosa	Patricia Godoy	**(42,518,817)**	Negativo
2019	Marcelo Arias	Hugo Sosa	Daniel Alfaro	**(1,887,884)**	Negativo
2020	Daniel Alfaro	Hugo Sosa	Sergio Sánchez	**(2,219,763)**	Negativo
2021	Oscar Cuello	Lidia Aguilera	Pablo Comuzzi	**(23,327,012)**	Negativo
hasta 11/2022	Oscar Cuello	Lidia Aguilera	Pablo Comuzzi	**(45,860,163)**	Negativo
desde 12/2022	M. Belén Gurruchaga	Cecilia Cornejo	Fabina Landeau		
2023	M. Belén Gurruchaga	R. Claudio Spina	Fabina Landeau	**(138,890,867)**	Negativo
2024	M. Belén Gurruchaga	Hernán Eduardo Gil	Fabina Landeau	**202,400,546**	Positivo
hasta 2025	M. Belén Gurruchaga	Hernán Eduardo Gil	Fabina Landeau	**en gestión**	

Anexo 2 – Mejoras Salariales Coop. Agua Merlo 2022-2025

Mejoras salariales: sueldos de bolsillo sin adicionales Empleados Coop. Agua Merlo

categorías	diciembre 2022	junio 2024	mayo 2025
5	$ 110,000	$ 570,000	$ 890,000
8	$ 127,000	$ 640,000	$ 1,050,000
10	$ 138,000	$ 690,000	$ 1,230,000
13	$ 158,000	$ 810,000	$ 1,400,000